Comisorio No.2018-00012
Radicado 99001 3189 001 2016 00019 00
Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Carreño

INFORME SECRETARIAL: Cumaribo, 11 de mayo de 2022. Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias comunicándole que fue recibido memorial suscrito por la Secuestre MARÍA CLEOFE BELTRÁN BUITRAGO, quien solicita fijar nueva fecha para la diligencia de secuestro que se encuentra programada para el 13 de los cursantes, en razón a que le ha sido imposible conseguir pasaje aéreo para desplazarse a esta municipalidad. Sírvase disponer.

WILLIÁM BARRAGÁN BERNAL
Secretario

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Cumaribo, once de mayo de dos mil veintidós

Visto el Informe Secretarial que antecede, se dispone fijar nueva fecha para la realización de la diligencia de secuestro al bien inmueble rural denominado “LOS PINOS” ubicado en la Vereda Asocortomo, jurisdicción de esta municipalidad, para **el día 23 de junio del presente año a partir de las 6:00am**.

Comuníquese esta decisión a los interesados y al señor Secuestre.

Solicítese el acompañamiento de los cuerpos de seguridad del Estado acantonados en esta Municipalidad. Ofíciese.

Notifíquese,

LOLY LUZ ROMERO TORRES
Jueza

Firmado Por:

Lolyluz Romero Torres
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cumaribo - Vichada

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66fa814aab8749e6314783066c5eda7d17682d2b68d3da9ed5fd827cf0a9d8d8**
Documento generado en 11/05/2022 03:58:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica